



## JUFED ACUSA GOLPE DE ESTADO CON REFORMA JUDICIAL

### PIDEN AYUDA A ORGANISMOS INTERNACIONALES

# Acusan los juzgadores que hay golpe de Estado

**Petición.** Juana Fuentes Velázquez, jueza de Distrito y directora de la Jufed, urgió a la Suprema Corte a defender la independencia judicial

ÁNGEL CABRERA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) acusó que la instrumentación de la reforma judicial significa un “golpe de Estado franco y abierto”, por lo que pidió a la comunidad internacional condenar los cambios al Poder Judicial.

Juana Fuentes Velázquez, jueza de Distrito y directora de la Jufed, urgió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a “asumir con responsabilidad histórica la defensa de la independencia judicial, instamos también a la Organización de las Naciones Unidas, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a los gobiernos democráticos de todo el mundo a condenar este retroceso democrático, que coloca a México de lado de las autocracias”.

La jueza convocó “a la comunidad internacional a no permanecer en silencio a este golpe de Estado, franco y abierto”. Reiteró que el sábado pasado se llevó a cabo un acto indigno en el Senado de la República, al



**DENUNCIA.** La Jufed señaló el grave retroceso democrático y jurídico que representa la reforma promovida por el gobierno de Claudia Sheinbaum.

someter a sorteo las 850 plazas de jueces y magistrados que participarán en la elección del 2025.

En conferencia de prensa, alertó ante una ruptura del orden constitucional en el país y de que los “actos realizados por el Estado de México implican una violación flagrante al TMEC y esto va a tener un rezago en la economía del país”.

Sobre el levantamiento del paro en los órganos jurisdiccionales, la jueza federal aseguró que debido a que la mayoría de trabajadores del Poder Judicial siguen en suspensión de labores se acordó que el 14 y 15 de octubre tampoco habría actividades en los juzgados y tribunales del país.

Ante el “grave retroceso” que significa la reforma judicial dijo que tomarán decisiones sobre sus acciones de protesta sobre la marcha.

Por su parte, el magistrado Alfonso Patiño pidió “a todos los órganos del Estado mexicano el respeto irrestricto a todas las resoluciones de los jueces federales, las sentencias se cumplen o se impugnan, no hay de otra”.

Mientras que a los ministros de la Suprema Corte que les fueron asignados los asuntos de la reforma judicial, dijo, les compete resolverlos de “manera pronta y expedita, como consideren en términos de sus funciones, ese es el Estado de Derecho, lo único que pedimos que se resuelva y se resuelva ya, creemos que tenemos la razón y no vemos la posibilidad de que nos digan que no hay violación a nuestra esfera jurídica, pero lo que debe hacer es resolverse ya”.